PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1-PCCNTR-7683103-2025 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y COMPAÑÍA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO	SENA REGIONAL ATLANTICO CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-7683103-2025
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	20/03/2025
FECHA DE INICIO	26/03/2025
PLAZO INICIAL	9 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2025
RAZÓN SOCIAL	COMPAÑÍA DE INGENIERIA PROYECTOS PROYECTOS Y REDES S.A.S.
CC o NIT	901671822-4
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DANNY RAFAEL CHARRIS ACUÑA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	8.567.130

LUGAR DE EJECUCIÓN	CALLE 30 No.3E-164- CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
VALOR INICIAL	$66.886.008
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9525 del 28/02/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	209925 del 21/03/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$87.610.540
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$87.610.539.96
VALOR TOTAL EJECUTADO	$87.610.539.96
SUPERVISOR	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO 001 ADICION	$20.724.532
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	9525 del 28/02/2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	209925 del 21/03/2025
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del Contrato No. CO1-PCCNTR-7683103, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos	X	SOPORTES ADJUNTOS DEL MANTENIMIENTO DE TRAMPA

establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato, en los términos del Decreto 1082 del 2015.		DE GRASAS, Y DE LOS TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA
2.Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA	X	SOPORTES ADJUNTOS DEL MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS, Y DE LOS TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA
3. Ejecutar el objeto contractual en condiciones establecidas por el SENA para la prestación del servicio, según requerimientos del supervisor del contrato hasta el plazo del vencimiento del contrato o hasta agotarse los bienes y servicios contratados.	X	SOPORTES ADJUNTOS DEL MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS, Y DE LOS TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA

4.Dar cumplimiento a las ESPECIFICACIONES TECNICAS. 5.ealizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato, garantizando así la culminación de esta. 6.Mantener los precios ofrecidos fijos durante la ejecución del contrato e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo de este.	X	SOPORTES ADJUNTOS DEL MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS, Y DE LOS TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA
7. Responder por el pago de los impuestos que cause la suscripción del contrato. 8.Presentar los documentos necesarios para la ejecución y perfeccionamiento del contrato. 9.No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.	X	SOPORTES ADJUNTOS DEL MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS, Y DE LOS TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA
10.Conocer a cabalidad estudio previo, pliego de condiciones, anexos y el contrato para realizar la ejecución de este. 11.Dar cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. 12.Reparar los daños e	X	SOPORTES ADJUNTOS DEL MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS, Y DE LOS TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA

indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento del contrato. 13.Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes.		

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	46-46-101008311		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	25/03/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/03/2025	20/04/2026	$13.377.201,60
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	20/03/2025	20/03/2028	$3.344.300,40
Calidad del servicio	20/03/2025	20/04/2026	$13.377.201,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	46-54-101001388		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	25/03/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**20/03/2025**	**20/04/2026**	$284.700.000

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Incluir número del modificatorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas, en caso que aplique.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	46-46-101008311		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	25/03/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/03/2025	20/04/2026	$13.377.201,60
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	20/03/2025	20/03/2028	$3.344.300,40
Calidad del servicio	20/03/2025	20/04/2026	$13.377.201,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	46-54-101001388
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	25/03/2025

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
FECHA APROBACIÓN	25/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**20/03/2025**	**20/04/2026**	$284.700.000

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	46-46-101008311		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	30/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	30/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/03/2025	20/04/2026	$17.522.108
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	20/03/2025	20/03/2028	$4.380.527
Calidad del servicio	20/03/2025	20/04/2026	$17.522.108

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	46-54-101001388		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	30/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	30/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**20/03/2025**	**20/04/2026**	$284.700.000

3.2 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. EJECUCION DEL CONTRATO

De acuerdo con el informe final de Supervisión, suscrito por Jairo Enrique Castilla Marrugo, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales, NO hay procesos sancionatorios en curso.

5. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 24 . de Noviembre de 2025, El suscrito Danny Rafael Charris Acuña identificado con 8.567.130 en mi condición de Representante Legal de Compañía de Ingeniería, Proyectos y Redes S.A.S. identificada con NIT 901.671.822, bajo la gravedad de juramento, certifico que la empresa ha realizado de forma oportuna los pagos correspondientes al Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, aportes a la seguridad social; salud, pensiones y parafiscales; encontrándose al día por todos estos conceptos.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

7. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2. Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4. Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5. Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones

pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.

7. Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.

8. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

9. ASPECTOS FINANCIEROS

1. **PAGOS REALIZADOS**

Relación de Pagos del Contrato

El día 18 de febrero de 2026 Osvaldo Reyes Padilla expidió el certificado de desembolsos del contrato No.CO1- PCCNTR-7683103 que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
30725	578525	177718625	2025-06-06	58.590.513,00	6.224.606,00	52.365.907,00
30825	578625	177721525	2025-06-06	484.008,66	0	484.008,66
49025	776225	232835625	2025-07-09	7.747.485,41	823.085,00	6.924.400,41
49125	776325	232836325	2025-07-09	64.000,93	0	64.000,93
85825	1580825	411035925	2025-10-29	20.554.732,00	2.216.605,00	18.338.127,00
85925	1580925	411037825	2025-10-29	169.799,96	0	169.799,96
TOTALES				**$87.610.539,96**	**$9.264.296,00**	**78.346.243.96**

2. **ESTADO FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO + ADICION	$87.610.540,00
VALOR TOTAL PAGADO	$87.610.539,96
VALOR EJECUTADO	$87.610.539,96
SALDO	**$0,04**
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	**$0,04**

NOTA INTERNA. Debe verificarse el último certificado de desembolsos para evitar valores inexactos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato No. CO1-PCCNTR-7683103-2025 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción

Cordialmente,



Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato



Elaboro : Juana Cantillo Maldonado
Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Intercentro.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción.
- Designación de las supervisiones del contrato.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Barranquilla, 21 de marzo de 2025

PARA:	Jairo Enrique Castilla Marrugo
DE:	**Hernando Luis Estarita Tapias**
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarles que han sido designado como Supervisor del Contrato descrito a continuación.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1-PCCNTR-7683103-2025	COMPAÑÍA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES S.A.S.	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la
Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y

relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

NOTA: Se designa como Dinamizador Ambiental a: Yasser Barraza Vargas
Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo a: Elizabeth Rúa Ordoñez .

Atentamente,

ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS
Firmado digitalmente por ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS
Fecha: 2025.03.21 14:32:26 -05'00'

Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios
Centro Industrial y de Aviación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-7683103-2025
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$66.886.008 Sesenta y Seis Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Ocho Pesos m/l.
PLAZO DEL CONTRATO	9 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA Centro Industrial y de Aviación Calle 30 No. 3E-164
CONTRATISTA	COMPAÑÍA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES S.A.S.
CC o NIT	901.671.822-4
REPRESENTANTE LEGAL	Danny Rafael Charris Acuña
SUPERVISOR DESIGNADO	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO

En la ciudad de Barranquilla a los Veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025, entre los suscritos Hernando Luis Estarita Tapias, identificado con la cédula de ciudadanía N°.72.001.906, Expedida en Barranquilla, en calidad de Subdirector (e) del Centro Industrial y de Aviación Barranquilla Regional Atlántico y Jairo Enrique Castilla Marrugo, identificado con la cedula de ciudadanía No.8.745.521 expedida en Barranquilla, en calidad de Supervisor por el SENA, y por la otra parte, Danny Rafael Charris Acuña, identificado con cédula de ciudadanía No.8.567.130 Expedida en Soledad, en calidad de representante legal de la Empresa COMPAÑÍA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES S.A.S. Identificada con NIT. 901.671.822-4, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No.CO1-PCCNTR-7683103-2025, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	209925 del 21/03/2025
Fecha de aprobación de las garantías	26/03/2025
Fecha de inicio	26/03/2025
Fecha de terminación	20/12/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Información del supervisor del contrato

Nombre: Jairo Enrique Castilla Marrugo - Líder Infraestructura y Logística

Teléfono: 304243700

Correo electrónico: jecastillam@sena.edu.co

Dirección física de la Entidad: Calle 30 No. 3E-164 Barranquilla.

ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS
Firmado digitalmente por ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS
Fecha: 2025.03.27 09:32:07 -05'00'

Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) de Centro Industrial y de Aviación

Danny Rafael Charris Acuña
Representante Legal

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios
Centro Industrial y de Aviación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

Señor
Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Asunto: 1er- Recibido a Satisfacción Contrato No. CO1-PCCNTR-7683103-2025

Cordial saludo,

Informo que recibo a satisfacción el servicio **Parcial** relacionado en la factura No. FE-227 por valor de $59.074.521,66, correspondiente al Mantenimiento de Trampas de Grasa, por concepto de MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025, Identificado con NIT No. 901671822-4 previa revisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas para tal fin.

Se dio cumplimiento a las normas sobre contratación administrativa y especialmente al principio de selección objetiva, instructivo de Contratación y circulares internas del Sena.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.						
MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA POTABLE						
ITEM	**CODIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1		**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TANQUE SUBTERRÁNEO**				
1,1	72154055	Escarificada de pañete en mal estado de paredes y pisos	M2	280	$ 18.240	$ 5.107.200
2		**RESANE**				
2,1	72154055	Pañete mortero 1:4 impermeabilizado, espesor 0.03 m	M2	180	$ 16.720	$ 3.009.600
2,2	72154055	Plantilla de nivelación en mortero 1:4 impermeabilizado, espesor 0.04 m.	M2	16	$ 34.200	$ 547.200
2,3	72154055	Enchape ceramico para muros y piso.	M2	350	$ 28.500	$ 9.975.000

3		**IMPERMEABILIZACIÓN**				
3,1	72154055	Impermeabilización de las paredes interiores de tanques subterráneos con impermeabilizante XYPEX CONCENTRADO a dos manos.	M2	430	$ 30.400	$ 13.072.000
4		**LIMPIEZA TANQUE**				
4,1	72154055	Vaciado de tanque, recolección de residuos, limpieza, restregado, enjuague, desinfección, y lavado a presión de paredes y fondo con hipoclorito de sodio al 5% con hidro lavadora, retiro de solución con agua y bomba de succión, llenado y puesta en marcha.	UND	4	$ 988.000	$ 3.952.000
5		**LIMPIEZA**				
5,1	72154055	Limpieza y retiro de material sobrante, fuera del sitio de la obra y depositada en los botaderos autorizados por la entidad competente.	VIAJE	10	$ 364.800	$ 3.648.000
6		**MEDICIONES**				
6,1	72154055	Posterior a las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.	UND	4	$ 380.000	$ 1.520.000
6,2	72154055	Posterior a las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable, realizar las mediciones de los parámetros de Fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.	UND	4	$ 1.687.200	$ 6.748.800
MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASA						

2	40141747 72154400	TRANSPORTE DE LODOS CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA EN SECTOR CAFETERIA- RESTAURANTE (INCLUYE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLA DE SUCCIÓN - LAVADO A PRESIÓN) Y TAMBIEN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA	VIAJE	2	$ 1.254.000	$ 1.254.000
2	40141747 72154400	TRANSPORTE DE LODOS CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA EN SECTOR CAFETERIA- RESTAURANTE (INCLUYE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLA DE SUCCIÓN - LAVADO A PRESIÓN) Y TAMBIEN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA	VIAJE	3	$ 1.254.000	$ 1.254.000
3	40141747 72154400	RECOLECCIÓN DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO EN EL DEPARTAMENTO. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA.	M3	6.12	$ 140.600	$ 860.472
					SUBTOTAL	$50.948.272
					ADMINISTRACIÓN 10%	$ 5.094.827
					UTILIDAD 5%	$ 2.547.414
					IVA 19%	$ 484.008,66
					TOTAL	$ 59.074.521,66

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla, a los Veintiún (21) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

Señor
Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Asunto: 2do- Recibido a Satisfacción Contrato No. CO1-PCCNTR-7683103-2025

Cordial saludo,

Informo que recibo a satisfacción el servicio **Parcial** relacionado en la factura No. FEPR-231 por valor de $7.811.486,34, correspondiente al Mantenimiento de Trampas de Grasa, por concepto de MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025, Identificado con NIT No. 901671822-4 previa revisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas para tal fin.

Se dio cumplimiento a las normas sobre contratación administrativa y especialmente al principio de selección objetiva, instructivo de Contratación y circulares internas del Sena.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.

MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA POTABLE

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TANQUE SUBTERRÁNEO**				
1	40141747 72154400	TRANSPORTE DE LODOS CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA EN SECTOR AUTOMOTRIZ (INCLUYE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLA DE SUCCIÓN - LAVADO A PRESIÓN). INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA.	VIAJE	2	$ 1.254.000	$ 2.508.000,00
2	40141747 72154400	TRANSPORTE DE LODOS CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA EN SECTOR CAFETERIA-RESTAURANTE (INCLUYE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLA DE SUCCIÓN - LAVADO A PRESIÓN) Y TAMBIEN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA	VIAJE	2	$ 1.254.000	$ 2.508.000,00
3	40141747 72154400	RECOLECCIÓN DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO EN EL DEPARTAMENTO. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA.	M3	18	$ 140.600	$ 1.720.944,00

	SUBTOTAL	**$6.736.944,00**
	ADMINISTRACIÓN 10%	$ 673.694,40
	UTILIDAD 5%	$ 336.847,01
	IVA 19%	$ 64.000,93
	TOTAL	$ 7.811.486,34

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

Señor
Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Asunto: 3er- Recibido a Satisfacción Contrato No. CO1-PCCNTR-7683103-2025

Cordial saludo,

Informo que recibo a satisfacción el servicio **Parcial** relacionado en la factura No. FEPR-244 por valor de $20.724.531.96, correspondiente al Mantenimiento de Trampas de Grasa, por concepto de MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025, Identificado con NIT No. 901671822-4 previa revisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas para tal fin.

Se dio cumplimiento a las normas sobre contratación administrativa y especialmente al principio de selección objetiva, instructivo de Contratación y circulares internas del Sena.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA POTABLE						
ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TANQUE SUBTERRÁNEO				
1,1	72154055	Escarificada de pañete en mal estado de paredes y pisos	M2	77	$ 18.240	$ 1.404.480,00
4		LIMPIEZA TANQUE				
4,1	72154055	Vaciado de tanque, recolección de residuos, limpieza, restregado, enjuague, desinfección, y lavado a presión de paredes y fondo con hipoclorito de sodio al 5% con hidro lavadora, retiro de solución con agua y bomba de succión, llenado y puesta en marcha.	UND	4	$ 988.000	$ 3.952.000,00
5		LIMPIEZA				
5,1	72154055	Limpieza y retiro de material sobrante, fuera del sitio de la obra y depositada en los botaderos autorizados por la entidad competente.	VIAJE	4	$ 364.800	$ 1.459.200,00
6		MEDICIONES				

6,1	72154055	Posterior a las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.	UND	4	$ 380.000	$ 1.520.000
6,2	72154055	Posterior a las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable, realizar las mediciones de los parámetros de Fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.	UND	4	$ 1.687.200	$ 6.748.800,00
MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASA						
1	40141747 72154400	TRANSPORTE DE LODOS CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA EN SECTOR AUTOMOTRIZ (INCLUYE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLA DE SUCCIÓN - LAVADO A PRESIÓN). INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA.	VIAJE	1	$ 1.254.000	$ 1.254.000,00
2	40141747 72154400	TRANSPORTE DE LODOS CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA EN SECTOR CAFETERIA-RESTAURANTE (INCLUYE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLA DE SUCCIÓN - LAVADO A PRESIÓN) Y TAMBIEN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA	VIAJE	1	$ 1.254.000	$ 1.254.000,00
3	40141747 72154400	RECOLECCIÓN DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO EN EL DEPARTAMENTO. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA.	M3	2	$ 140.600	$ 281.200,00
					ADMINISTRACIÓN 10%	$ 1.787.368,00
					UTILIDAD 5%	$ 893.684,00
					IVA 19%	$ 169.799,96
					TOTAL	$ **20.724.531,96**

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla, a los veintidós (22) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHoreyes	OSVALDO ENRIQUE REYES PADILLA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-008-920810	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION-ATLANTICO
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-18-10:09 a. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-008-920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION-ATLANTICO	**Número de Compromiso:**	209925	**Valor Total:**	87.610.539,96	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901671822	**Tercero:**		COMPAÑIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y REDES S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.7683103	**Fecha:**		29/05/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	RP-MANTENIMIENTO INMUEBLES:CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.ONBASE 08-9-2025-0083						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-05-28	30725	58.590.513,00	0,00	578525		177718625	2025-06-06	58.590.513,00	6.224.606,00	52.365.907,00	810864660	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FACT 227	13-01-01-DT	PRIMER PAGO SEGUN FACTURA 227 DE 2025 POR CONCEPTO DE CONTRATAR MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASAS ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POABLE DEL CENTRO
2025-05-28	30825	484.008,66	0,00	578625		177721525	2025-06-06	484.008,66	0,00	484.008,66	810864660	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FACT 227	13-01-01-DT	PAGO IVA SEGUN FACT 227 por Concepto de: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.
2025-07-07	49025	7.747.485,41	0,00	776225		232835625	2025-07-09	7.747.485,41	823.085,00	6.924.400,41	810864660	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FEPR 231	13-01-01-DT	PAGO POR Concepto de: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025

2025-07-07	49125	64.000,93	0,00	776325		232836325	2025-07-09	64.000,93	0,00	64.000,93	810864660	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FEPR 231	13-01-01-DT	PAGO IVA SEGUN FACTURA FEPR 231 Concepto de: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025
2025-10-27	85825	20.554.732,00	0,00	1580825		411035925	2025-10-29	20.554.732,00	2.216.605,00	18.338.127,00	810864660	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FEPR 244	13-01-01-DT	PAGO SEGUN FACTURA FEPR 244por Concepto de: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.
2025-10-27	85925	169.799,96	0,00	1580925		411037825	2025-10-29	169.799,96	0,00	169.799,96	810864660	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FEPR244	13-01-01-DT	PAGO IVA SEGUN FACTURA FEPR 244 por Concepto de: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

CERTIFICADO DE PAGO FIC APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Danny Rafael Charris Acuña identificado con 8.567.130 en mi condición de Representante Legal de Compañía de Ingeniería, Proyectos y Redes S.A.S. identificada con NIT 901.671.822, bajo la gravedad de juramento, certifico que la empresa ha realizado de forma oportuna los pagos correspondientes al Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, aportes a la seguridad social; salud, pensiones y parafiscales; encontrándose al día por todos estos conceptos.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 24 días del mes de Junio de 2025, en Barranquilla

Se firma según el caso por:

Firma Representante Legal _____
C.C. No. 8.567.130

Firma _____
Alberto Manuel Berdejo Carrillo
C.C. No. 72.098.107
Contador
T.P. 80314 – T

Anexos: Copias Cédula y Tarjeta Profesional del Contador


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 72.098.107
BERDEJO CARRILLO
APELLIDOS
ALBERTO MANUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1978
SABANAGRANDE
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
28-MAY-1997 SABANAGRANDE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0304300-00145425-M-0072098107-20090105
0009289940A 1
4970011483

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



80314-T

ALBERTO MANUEL
BERDEJO CARRILLO
C.C. 7[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 118 FECHA 23/08/2001
UNIVERSIDAD CORP. SIMON BOLIVAR

PRESIDENTE [signature] 89436

04/2001 75034

FIRMA DEL TITULAR 005680

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

F17

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901671822	4	COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL1	CARRERA 10 #5-18 CORREG LA PLAYA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2021824	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1838446069	9492112584	E	2025/10/07	2025/10/08	BANCO DE OCCIDENTE	1	$662,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO								NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc				
1	CC	22624158	RETAMOSO BATARD DAIRLY	Dependiente	0	No	No		X	2025/09/01																												

Total Afiliados(1)

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.740.000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 1.740.000	16%	SIN RIESGO	$ 278.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.740.000	12,5%	$ 217.500	$
																					$ 278.400						$ 217.500	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 217.500		COMBARRANQUILLA	30	$ 1.740.000	4%	$ 69.600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.740.000	0,522%	1	$ 9.100	30	$ 1.740.000	2%	$ 34.800	3%	$52.200	0%	$0	0%	$0	No
	$ 217.500						$ 69.600						$ 9.100				$ 34.800		$ 52.200		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901671822	4	COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL1	CARRERA 10 #5-18 CORREG LA PLAYA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2021824	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1838446069	9492112584	E	2025/10/07	2025/10/08	BANCO DE OCCIDENTE	1	$662,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$278,400	$200	$0	$278,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$278,400	$200	$0	$278,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,100	$100	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,100	$100	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$100	$0	$69,700
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	$69,600	$100	$0	$69,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,500	$200	$0	$217,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$217,500	$200	$0	$217,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,200	$100	$0	$52,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,200	$100	$0	$52,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$100	$0	$34,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$34,800	$100	$0	$34,900
TOTAL				**1**	**$661,600**	**$800**	**$0**	**$662,400**

2025/10/24 04:56 PM